



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Departamento de Diseño Gráfico

Antecedentes históricos

Con la evolución que desde el año de 1981 presentó el Departamento de Editorial y Diseño Gráfico de la entonces existente Dirección de Extensión Universitaria, fue en el año de 1994 que se dio un sigma por la cantidad de trabajo requerido, separándose el área de Diseño Gráfico del Editorial.

La diferencia entre ambos radica en que los trabajos editoriales menores a 64 páginas (incluyendo los de una) debían ser reproducidos con mayor prontitud, como el caso de volantes, trípticos, carteles. En cambio, los libros y revistas demandan un mayor tiempo de gestación, que oscila de seis meses a un año en el primer caso y de dos a tres meses en el segundo. Incluso la Gaceta Universitaria, trabajo encomendado posteriormente al Departamento de Información, actualmente se elabora en dos semanas.

En Mayo de 1994 el personal del Departamento de Editorial y Diseño Gráfico es separado en dos, e incluye una subarea de Museografía para eventos especiales (Tomas de Protesta de Rectores, Posada Navideña, Méritos Escolares, Graduaciones, etc.), que eventualmente cubría la Dirección de Obras e Instalaciones de la UABC. En esta parte del nuevo Departamento de Diseño entra personal calificado con Diplomado en Museografía impartido en el Museo Universitario.

En Noviembre de ese mismo año, el personal asignado se trasladó a las oficinas que actualmente ocupa en los terrenos anexos del Campus UABC Mexicali, en Av. Monclova S/N, del ExEjido Coahuila. A la fecha, el Departamento de Diseño Gráfico cuida que sean preservados los criterios del Manual de Diseño Gráfico de la Institución, el cual fue elaborado y distribuido por él mismo.

También satisface a nivel estatal los requerimientos editoriales de una a 64 páginas, y Museográficas, dentro de las cuales se fusionan ambas, como Congresos, Simposiums y otros eventos académicos además de los agendados por el Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Las solicitudes de trabajo editorial son a través de Requisiciones de imprenta, y las de museografías por oficio o Memorandum. Ambos tipos de formas administrativas llegaban a la Dirección de Extensión Universitaria para turnarse una copia al Departamento de Diseño, situación que restaba tiempo de operatividad decidiéndose a partir de Febrero de 1995 que llegaran directamente al propio Departamento, con copia a la Administración central, que hoy es la Secretaría de Rectoría e Imagen Institucional de la UABC.